

COMMUNIQUÉ PUBLIC DES PRISONNIERS POLITIQUES MAPUCHE EN GRÈVE DE LA FAIM À LA PRISON D'EL MANZANO À CONCEPCION

Nous, prisonniers politiques mapuche actuellement en prison à El Manzano (Concepcion), informons le peuple nation mapuche et l'opinion nationale et internationale qu'à partir d'aujourd'hui **lundi 12 juillet 2010 nous commençons une grève de la faim liquide indéfinie.**

Cette décision drastique et extrême résulte d'une série de situations que nous avons dénoncées face aux procès politico-judiciaires injustes que nous subissons et qui violent tous les droits qui nous sont dus en tant que MAPUCHE et prisonniers politiques.

En bref, nous avons dénoncé les montages médiatiques dont nous sommes l'objet de la part du Ministère Public représenté par des procureurs antimapuche et des groupes de policiers corrompus qui prétendent nous imposer les lois de la dictature et des méthodes fascistes. C'est ainsi que l'État chilien défend les grandes entreprises compromises dans le conflit qui l'oppose à notre peuple, en le persécutant, en cherchant à anéantir le mouvement mapuche par la criminalisation de la juste lutte de nos communautés et l'emprisonnement de leurs représentants.

Nous dénonçons aussi la grotesque campagne anti-mapuche orchestrée par la droite économique et politique chilienne qui utilise ses moyens de communication pour préparer l'opinion publique chilienne à adhérer à la criminalisation et à la condamnation de nos militants sociaux menée par les procureurs.

Nos revendications sont les suivantes :

1. Supprimer l'application de la loi antiterroriste appliquée aux revendications mapuche
ce qui signifie la fin de la loi antiterroriste de la législation pinochetiste

2. Supprimer le recours à la justice militaire dans les conflits mapuche
ce qui signifie la fin de la justice militaire appliquée à la population civile au Chili.

3. Liberté à tous les prisonniers politiques Mapuche détenus dans différentes prisons de l'État chilien.

Autrement dit :

- Exiger le droit à un procès juste et équitable

- sans plus de montages politico-judiciaires et de procès viciés par l'utilisation de témoins « sans visage » et des pratiques qui violent les droits humains fondamentaux comme le sont l'extorsion d'aveux, les menaces, les tortures physiques et psychologiques et des conditions dégradantes dans les prisons.

4. La démilitarisation des zones Mapuche dans lesquelles les communautés revendiquent des droits politiques et territoriaux.

Enfin, nous appelons Notre Peuple à se mobiliser, à protester et à lutter pour ce que nous considérons une Cause Juste ainsi que toutes les organisations sociales et politiques qui nous soutiennent.

POUR LE TERRITOIRE ET L'AUTONOMIE DU PEUPLE NATION MAPUCHE

« WEUWAIN »
PRISONNIERS POLITIQUES MAPUCHE – CONCEPCION

ANEXO DIRECCIONES Y SUGERENCIAS

Adressez cette information en écrivant une lettre de soutien aux personnalités suivantes en indiquant votre nom, ou celui de votre association, votre adresse :

1. Sr. Sebastián Piñera Echenique, Presidente de la República, Palacio de la Moneda, Santiago, Chile. Fax:56269049 58, E-mail: opinion@presidencia.ch; Internet@presidencia.cl; mhansen@presidencia.cl
2. Sr. Cristián Larroulet Vignau, Ministro Secretaría General de la Presidencia, Palacio de La Moneda, 1160 Entrepiso, Santiago, Chile, Fax: 562 69 04 329, E-mail: gjoignant@minsegpres.cl ;
3. Sr. Felipe Bulnes Serrano, Ministro de Justicia, Morandé 107, Santiago Casilla 21, Santiago, Chile, Fax: 562 698 70 98, E-mail: minju@reuna.cl; minju@minjusticia.cl; rmadrid@minjusticia.cl ;
4. Sr. Alfredo Moreno Charme, Ministro de Relaciones Exteriores, Teatinos 180, Santiago, Chile., Santiago, Chile, Email: aguerra@minrel.gov.cl (Directora Dirección de Derechos Humanos);
5. Sr. Hugo Gutiérrez Gálvez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía de la Cámara de Diputados, E-mail: hgutierrez@congreso.cl
6. Rodrigo Hinzpeter Kirberg, Ministro del Interior (Dirección pendiente)
7. Senador Sr. Andrés Chadwick Piñera, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado, E-mail: ddhsen@senado.cl
8. Embajador Sr. Carlos Portales, Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas en Ginebra, 58 rue de Moillebeau (4º piso), CH-1209, Ginebra, Fax: + 4122.734.52.97, Email: misginchile@minrel.gov.cl
9. Misión de Chile ante la Unión Europea, 106 rue des Aduatiques, 1040 Bruselas, Bélgica, Fax.: +32 (02) 736 49 94,Email: embachile@embachile.be
10. **Pour contacter l' Union Européenne:** http://europa.eu/index_fr.htm (choisir la langue)

Se puede: **Appeler, envoyer une lettre ou un courrier électronique (CE)**

- Etre respectueux, ferme et clair
- **Demandere une réponse claire, précise et rapid. Répéter la même démarche chaque semaine pour connaître les résultats des demandes :**
- Indiquez que vous êtes en train de contacter d'autres gouvernements et autorités
- Comparez les résultats et faites les connaître aux amis qui font de même à travers la CECT et coopérez avec d'autres groupes des DDHH, Amnesty International, OMCT, Amnistía Int., Watch,
- Les lettres personnelles sont + efficaces.

COMUNICADO PUBLICO

Los presos políticos mapuche, actualmente reclusos en Penal el Manzano de Concepción, informamos al Pueblo Nación Mapuche y a la opinión pública Nacional e Internacional, lo siguiente:

Que a partir de hoy **LUNES 12 de JULIO del 2010, damos inicio a una HUELGA DE HAMBRE** de carácter líquida y hasta las últimas consecuencias.

Las Razones de esta drástica y extrema determinación obedecen a una serie de situaciones que hemos venido denunciando ante los injustos procesamientos político-judiciales de que somos objeto y que contravienen todos los derechos que nos son inherentes en nuestra calidad de MAPUCHES y presos políticos.

Solo a modo de síntesis hemos denunciado, de que somos objeto de Mediáticos Montajes llevados a cabo por el Ministerio Publico que a través de fiscales anti mapuche y grupos corruptos de policías pretenden imponer. Es así que el Estado Chileno, en defensa del empresariado comprometido en el conflicto con nuestro Pueblo y en su afán de perseguir y aniquilar el Movimiento Mapuche ha criminalizado la justa lucha de las comunidades, encarcelando y ensañándose en contra nuestra, imponiendo severas leyes dictatoriales y fascistas que pretenden a honestos luchadores sociales.

A su vez denunciarnos que existe una fuerte y grotesca campaña anti Mapuche orquestada desde la derecha económica y política de este País, quienes utilizan sus medios de comunicación, a fiscales y políticos afines con el objeto de buscar condenas anticipadas en la opinión pública.

Por lo anterior es que declaramos que solo depondremos la huelga si se cumplen las justas demandas que son:

1.- La No aplicación de la ley antiterrorista en causas Mapuche;

Que se expresa en el Fin de la ley antiterrorista de la legislación Pinochetista.

2.- No al procesamiento de la Justicia Militar en causas Mapuche;

Que se expresa en el Fin de la Justicia Militar en Chile.

3.-Libertad a todos los Presos Políticos Mapuche encarcelados en las distintas cárceles del Estado Chileno.

Que se expresa en:

-Exigir el derecho a un debido proceso o juicio justo.

-Fin a los Montajes político-judiciales; Que implican el termino de procesamientos externos y viciados, la no utilización de los testigos sin rostro y el termino de prácticas que violan los derechos humanos básicos como la extorsión, amenazas, torturas tanto física como psicológica y las condiciones degradantes en los centro de reclusión.

4.-Desmilitarizacion en las zonas Mapuche en que las comunidades reivindican derechos políticos y territoriales.

Por último, hacemos un llamado a Nuestro Pueblo a Movilizarse, a protestar y a luchar por lo que consideremos una Causa justa. Y a las demás organizaciones sociales y políticas a que estén atentos.

**Por territorio y Autonomía por el Pueblo Nación Mapuche.
“Weuwain”
Presos Políticos Mapuche – Concepción.**

ANEXO DIRECCIONES Y SUGERENCIAS

Entregue esta información para facilitar el apoyo que se solicita: incluyan los nombres, direcciones, teléfonos y CE's de las personas a quienes se debe escribir (en su país, a los organismos internacionales y en Chile)

11. Sr. Sebastián Piñera Echenique, Presidente de la República, Palacio de la Moneda, Santiago, Chile. Fax:56269049 58, E-mail: opinion@presidencia.ch; Internet@presidencia.cl; mhansen@presidencia.cl
12. Sr. Cristián Larroulet Vignau, Ministro Secretaría General de la Presidencia, Palacio de La Moneda, 1160 Entrepiso, Santiago, Chile, Fax: 562 69 04 329, E-mail: gjoignant@minsejpres.cl ;
13. Sr. Felipe Bulnes Serrano, Ministro de Justicia, Morandé 107, Santiago Casilla 21, Santiago, Chile, Fax: 562 698 70 98, E-mail: minju@reuna.cl; minju@minjusticia.cl; rmadrid@minjusticia.cl ;
14. Sr. Alfredo Moreno Charme, Ministro de Relaciones Exteriores, Teatinos 180, Santiago, Chile., Santiago, Chile, Email: aguerra@minrel.gov.cl (Directora Dirección de Derechos Humanos);
15. Sr. Hugo Gutiérrez Gálvez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía de la Cámara de Diputados, E-mail: hgutierrez@congreso.cl
16. Rodrigo Hinzpeter Kirberg, Ministro del Interior (Dirección pendiente)
17. Senador Sr. Andrés Chadwick Piñera, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado, E-mail: ddhsen@senado.cl
18. Embajador Sr. Carlos Portales, Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas en Ginebra, 58 rue de Moillebeau (4º piso), CH-1209, Ginebra, Fax: + 4122.734.52.97, Email: misginchile@minrel.gov.cl
19. Misión de Chile ante la Unión Europea, 106 rue des Aduatiques, 1040 Bruselas, Bélgica, Fax.: +32 (02) 736 49 94,Email: embachile@embachile.be
20. **Para contactar a Unión Europea** : http://europa.eu/index_fr.htm (elija idioma)

Se puede: **Llamar, enviar carta o mandar un correo electrónico (CE)**

- Sea respetuoso –no zalamero- pero firme y claro.
 - **Pedir seguimiento**: respuesta clara , precisay pronto. Repita contacto a la semana para saber para saber resultados
 - Indicar que se está contactando otros gobiernos / autoridades
 - Comparta resultados y eduque a amigos para hacerlo de modo sistemáticos a través de la CECT otros correos más sensibles) Coopere con otros grupos de DDHH's: OMCT, Amnistía Int., Watch, otros.
 - Las cartas personales son más eficaces / Pero si sólo puede hacer peticiones, hágalas.
- Hacerlo uno mismo
 - Pedir a familiares, amigos, colegas, grupos de personas, etc
 - Actuar de modo sincronizado:
 - Indicar que se va a llamar/escribir a los Parlamentarios del país donde viven
 - Escribir al Ministro de Relaciones Exteriores donde reside.
 - Escribir al Presidente o Primer Ministro del país donde Ud reside.

- En Europa contactar a sus representantes al Parlamento Europeo y exigir que se conecte el comercio con los derechos humanos: Insistir en casos de Salmoneras, Mineras, Hidroeléctricas, Madera / Celulosa
- Contactar las distintas instancias relacionadas con derechos humanos e intercambio comercial
- Contactar iglesias: son muy sensibles a la defensa por los DDHH's
- Contactar Partidos Políticos: pueden ser sensibles a DDHH's
- Pedir a personalidades conocidas o en funciones respetables. No olvidar que esto no implica no hacer nada si no se conoce a personas importantes": Todas las personas son importantes. El número de llamadas es importante.
- Quienes se interesen en apoyar el proceso judicial y a los presos políticos mapuche pueden escribir a